

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 94
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a de 22 noviembre del 2023, siendo las 09:41 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 94 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Gallo Orellana.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 74- N° 85 Y N° 86

2.- ACUERDO FIJAR VALORES TEMPORADA DE VERANO 2023-2024

3.- CONVENIO COLABORACION CON JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS.

4.- COMODATO CANCHA N° 1 PAULINO CALLEJAS.

5.- CONVENIO BANCO DE ESTADO.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

7.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 74- N° 85 Y N° 86

Sr. Briceño, somete a aprobación las actas N° 74-85 y 86.

El Concejo Municipal aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- ACUERDO FIJAR VALORES TEMPORADA DE VERANO 2023-2024

Sr. Briceño, dice: el segundo punto para fijar los valores que ustedes tienen ahí para el comercio ambulante establecido por la temporada del verano 2023-2024 establece primero fíjese valores para la temporada de valores 2023-2024 entre el 15 de diciembre del 2023 al 15 de marzo de 2024 para el comercio establecido y ambulante después viene para el comercio en general se deberá dar estricto cumplimiento al decreto supremo punto tres las localidades costeras todas pagan derecho de aseo, cuatro la Municipalidad no promoverá de energía eléctrica a comerciantes del sector, quinto las patentes de alcohol serán otorgadas por el Concejo Municipal los comerciantes ambulante deberán cumplir con la imposición de higiene y presentación, inspectores de sanidad, Carabineros e inspectores Municipales velarán por el fiel cumplimiento del presente decreto las infracciones serán denunciadas al juzgado de policía local de Huasco por Carabineros y servicio de Salud y medio Ambiente e inspectores Municipales, se facultara para solicitar los valores fijados debiendo extender respectivo comprobante de ingreso y el presente decreto rige a contar del 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, ahí salen las patentes comerciales patentes ambulantes, permiso ambulante, permiso establecido, juegos de entretenimiento, deportes náuticos, Pub discotheque, Pub, Patente de restaurant comercial, Patente restaurant de alcohol, Patente expendio de cerveza, Patente de camping y depósito de licores, ahí lo coloco en tabla para que puedan hacer sus alcances de la situación que corresponde, esto lo aprovechamos justo en noviembre para poder tenerlo con anticipación entiendo también en el mes de diciembre se pagan Patentes Comerciales entonces se tienen que tener algunos antecedentes, Concejales les doy la palabra, va asociado a ciertos porcentajes de la UTM, hoy día está en 63.960 ese es el valor de una UTM.

Sr. Cumplido, dice: todo ese porcentaje está establecido por ley, lo otro Alcalde sobre el tema tenía una duda el otro día una persona me hacia la consulta, deben pagar su Patente de ambulante ella puede trabajar en Carrizal.

Sr. Briceño, dice: o creo que no debería tener problema al final es ambulante lo que si comúnmente se confunde cuando tienen un permiso creen que es de un sector ambulante el otro día también conversamos con la armada el tema del área costera, hablamos de costanera de estadio techado hacia el muelle hay una concesión que corresponde a obras portuarias y ellos tratan de no tener mayor fiscalizan, con los toldos azules que se ubican algunos, porque saben que son vendedores ambulantes que se ponen en el lugar es cuando hagan alguna intervención del lugar me explico empiecen a levantar un panel adherido al piso, porque es vendedor ambulante está dentro, entendiendo que siempre las actividades que se hagan en Carrizal un vendedor ambulante va asociado a una actividad festiva o que convoque a la comunidad del sector.

El Concejo Municipal conversa y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 274

“ACUERDAN AUTORIZAR FÍJAR VALORES PARA LA TEMPORADA DE VERANO 2023 - 2024, COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024, PARA EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE, COMO A CONTINUACION SE DETALLA, SEGÚN ORDINARIO N° 0191/2023 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES:

1.-

PATENTES COMERCIALES	:	Almacén, Kioscos, Bazar, Puestos de Frutas/ Verduras, carros de comida rápida.
Mensual	:	25% U.T.M
Aseo mensual	:	7,5% U.T.M.
Temporada	:	50% U.T.M
Aseo temporada	:	15% U.T.M.
PATENTES AMBULANTES	:	Frutas y Verduras, venta de pan, abarrotes, almacén en general. La venta se realiza en vehículo.
Mensual	:	25% U.T.M
Temporada	:	50% U.T.M.
		Artesanía, ropa artesanal, otros.
Mensual		20% U.T.M.
Temporada	:	40% U.T.M.
Diario en Vehículo	:	15% U.T.M
PERMISOS AMBULANTES	:	Helados, confites, bebidas, dulces, fotógrafos, Artesanía, algodones, maniseros, otros.
Diario	:	10% U.T.M.
Mensual		25% U.T.M.
Temporada		40% U.T.M.
PERMISOS ESTABLECIDOS	:	Ferias por stands.
Diario	:	10% U.T.M.
Mensual		20% U.T.M.
Temporada		50% U.T.M.
Aseo Temporada		7,5% U.T.M.
Certificado de Acuerdo N° 274 de fecha 29/11/2023		
Pagina 2/3		
JUEGOS DE ENTRETENCIONES		Autos, Camas elásticas, Juegos inflables, canchas de carreras (autos - motos)
Temporada juegos mayores	:	3 U.T.M.
Aseo		15% U.T.M.
Temporada juegos menores	:	1 U.T.M.
Aseo		10% U.T.M.
DEPORTES NAUTICOS		
Previa autorización Capitanía de Puerto		

Mensual		1	U.T.M.
Temporada		2	U.T.M.
PUB – DISCOTEQUE			
Patente Temporada	:	5	U.T.M.
Aseo	:	15%	U.T.M.
Diario	:	1.8	U.T.M.
PUB			
Patente Temporada		4	U.T.M.
Aseo		15%	U.T.M.
Patente Mensual		1,5	U.T.M.
Diario		1.8	U.T.M.
PATENTES RESTAURANT, COMERCIAL			
Patente Temporada	:	50%	U.T.M.
Aseo	:	15%	U.T.M.
PATENTE RESTAURANT ALCOHOL			
Patente Temporada	:	2	U.T.M.
Aseo		15%	U.T.M.
PATENTE EXPENDIO DE CERVEZAS			
Patente Temporada	:	5	U.T.M.
Aseo		15%	U.T.M.
PERMISO DIA EXPENDIO DE CERVEZAS	:	30%	U.T.M.
PATENTE CAMPING			
Patente Temporada		1.4	U.T.M.
Aseo		15%	U.T.M.
Mensual		70%	U.T.M.
DEPOSITO DE LICORES			
Patente Temporada		10	U.T.M.
Aseo		15 %	U.T.M.

- 2°.- Para el comercio en general se deberá dar estricto cumplimiento al Decreto Supremo N° 60, de 1982.
- 3°.- Las localidades Costeras, todas pagan derechos de aseo.
- 4°.- La municipalidad no proveerá de energía eléctrica a comerciantes del sector.
- 5°.- Las Patentes de alcohol, serán otorgadas por el Concejo Municipal;
- 6°.- Los comerciantes ambulantes deberán cumplir con las disposiciones de higiene y presentación.
- 7°.- Inspectores de Sanidad, Carabineros e Inspectores Municipales, velarán por el fiel cumplimiento del presente Decreto.
- 8°.- Las infracciones serán denunciadas al Juzgado de Policía Local de Huasco por Carabineros, Servicio de Salud del Ambiente e Inspectores Municipales.

- 9°.- Se facultará a los Inspectores Municipales para solicitar el monto de los valores fijados debiendo extenderse el respectivo comprobante de ingreso.
- 10°.- El presente Decreto rige a contar del 15 de Diciembre de 2023 y hasta el 15 de Marzo del 2024.-

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- CONVENIO COLABORACION CON JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS.

Sr. Vega, dice: ayer me llamo superintendente que él va viajando a su trabajo, pero dejo firmado el convenio colaboración con la Municipalidad con el cuerpo de Bombero de Huasco y viene viajando el Presidente y la Secretaria Regional para hacerse presente para la firma con el Alcalde así que yo le estaba conversando al Alcalde en la mañana para esperar un poco para que sea más protocolar mientras hacemos los puntos varios se hace más protocolar la situación si no va a tener que firmar el en la oficina no sé si los Concejales estarán de acuerdo.

El Concejo conversa y decide continuar con la sesión mientras llegan.

4.- COMODATO CANCHA N° 1 PAULINO CALLEJAS.

Sr. Briceño, dice: está la situación del comodato cancha n°1 Paulino Callejas que ahí Camila se iba a contactar con el Presidente de la asociación de la liga como funciona.

Sra. Elizalde, dice: según Alberto no es una asociación es una liga.

Se esperará que llegue la Srta. Camila, abogado.

A continuación, se pasará al punto 6.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: está la del convenio de Bomberos cierto que es una.

Sr. Campos, dice: bueno para ir avanzando voy a dar paso a la lectura señor Genaro Briceño Alcalde de la Comuna Huasco 06 de noviembre de 2023 cuerpo de Concejales de nuestra Comuna, por medio de esta presente nos dirigimos a ustedes como asociación gremial ADESHCO para solicitar avenida costanera sector playa chica para instalarnos este miércoles 13 de diciembre a la que sería la décima feria navideña que tendrá nuestra comuna no obstante que serán diez días consecutivo como todo los años de nuestra instalación por lo tanto será del 13 al 24 de diciembre esperando tener una buena acogida a nuestra solicitud y a la vez solicitar reunión para dar mayor información lo solicitado nos despedimos de ustedes asociación gremial

ADESHCO, Verónica Venegas, presidenta, su fono, timbre y recepción 08 de noviembre de 2023 esa sería una.

Sr. Briceño, dice: para colocarle la autorización yo le dije tiene que ser leída la carta para que pueda tener conocimiento del Concejo ustedes saben que las ferias navideñas se han ido cambiando incluso ellas, se ubican acá en un costado no van a ser uso de este sector porque ahora se están ubicando las quincenas y fines de mes en la plaza que era cuando uno le dijo es mejor lugar cuentan con electricidad y a partir del 13 de diciembre se quieren colocar con las ferias navideñas y ellos tienen que ver parece que contratan una persona como vigilante el tema de aseo lo tenemos que coordinar con operaciones ahí un tema climático que nosotros no podemos subsanar que son los vientos también, yo le había comentado la convivencia que tengan con los otros puestos que están ya instalados ahí eso en general entonces nos están solicitando por parte de Patente están elaborando un permiso o el pago de autorización al tiempo que van a estar que va a ser estos diez días que ya es una feria tradicional que permite también la otra economía otros ingresos también para ellos una cantidad de ofertas que van a tener para la comunidad que también es necesaria entendiendo el contexto que estamos viviendo como país ya así que para conocimiento.

Sr. Vega, dice: Alcalde una consulta y si llega otro pequeño empresario que venga a instalarse para no estar instalándose en otro lugar a otro.

Sr. Briceño, dice: hay un documento que entrego en su momento Daniel que tiene definido algunos lugares me acuerdo que una vez lo vimos cuando se iban a instalar estas mismas ferias se acuerdan que unos lugares que están definidos por Dirección de Obras me acuerdo que ese trabajo lo hizo el Daniel que fueron como cinco puntos que teníamos definidos la plaza el sector de acá pareciera que esta el parque de Huasco, pero son como cinco puntos como alternativa.

Sr. Vega, dice: yo decía por la plaza porque después se arma el árbol navideño y se empieza a achicar más la plaza y se van a poner puestos ahí va a quedar mucho más estrecho, a lo que yo me refiero si a ellos se les pasa la costanera que es un hecho llega alguien y se puede poner al lado de ellos a eso me refiero y pregunto.

Sr. Briceño, dice: no creo que sea mayor problema reconciliando en la buena palabra que ellos determinen que votos tienen derecho de ubicarse.

Srta. Gallo, dice: en eso había quedado el año pasado que los que se querían sumar tenían el derecho de espacio que está ahí no lo mismo que se pone de acuerdo ADESHCO porque ellos en la noche ponen guardias.

Sr. Briceño, dice: en el acuerdo que tenemos con la armada capitania de puerto nos hizo el alcance de estos dos acuerdos que podemos llevar nosotros informarles a ellos para que tengamos un mismo criterio el capitán de Puerto nos pidió que por favor información que salga de acá del Alcalde y del Concejo que se le informe, porque ellos tienen la libertad, por más nosotros tengamos la concesión marítima de tomar algunas recomendaciones en algunos términos.

Sra. Elizalde, dice: y se habla Concejal Campos de una reunión con nosotros ahí.

Sr. Campos, dice: en la carta, más que nada para entregar todos los detalles y antecedentes, dice textual y a la vez solicitar una reunión para dar mayor de lo solicitado.

Sr. Briceño, dice: si podemos coordinar antes del 13.

Sra. Elizalde, dice: si sería bueno Alcalde sobre todo lo que les paso hace poco se metieron a robar a su negocio y lamentablemente la delincuencia está aquí y en todo el país, pero nosotros no tenemos mayor responsabilidad con los comodatos, los módulos son de ellos cada persona que lo tiene que hacerse responsable hay cosas que se escapan de las manos, pero a veces hay cosas que se publican como que nosotros el Municipio somos culpable y no es así, cuando se firma un convenio contrato con un tipo de comodato hay dice claro que tiene que hacerse responsable y la responsabilidad del Municipalidad lamentablemente no es tener guardias de seguridad para cubrir los módulos así que sería muy bueno tener una reunión con ellos.

Sr. Briceño, dice: coordinarlo en el auditorio Emilio Godoy como la otra vez se hizo, entonces hay que convocarlo antes del 13 la próxima semana.

Sr. Campos, dice: si nos ponemos a evaluar puntos también, por un lado, esta lo que menciona la Concejala Elizalde es súper importante, es un análisis que podemos estar años y vamos a volver siempre a lo mismo la delincuencia los robos la delincuencia va a estar en todos lados de hecho trato de no dar nombres, pero se vio afectada la semana pasada una persona, obviamente en base al criterio de cada una de las personas cada uno va a ver las responsabilidades personales igual a mi lo digo bien abiertamente y responsablemente a veces me incomodo que las descargas sean por redes sociales que siempre vallan al Municipio, pero hay diferentes situaciones, que no se nos escape el año pasado y antes pasado había molestia porque se volaban los toldos pero eso es para criterio personal como donde te instalas donde te ubicas el viento es una condición natural que es propio de nuestra zona por eso hay que evaluar todos los pro y los contras y obviamente buscar las mejoras, antes de.

Sr. Cumplido, dice: igual entendiendo Concejal, la falta de iluminación que tenemos en la costanera, yo creo que también tenemos un porcentaje de ir mitigando por decirlo así la delincuencia vaya escalando, entonces las mejoras que podamos tener en iluminación.

Sr. Campos, dice: van a aparecer falencias con las cámaras lo que mencionábamos creo que coincidimos en un punto con el tema de poda de palmera que dificulta la visión de las cámaras que tengo entendido son 360 debería trabajar en trecientos sesenta grados.

Sr. Briceño, dice: Concejal hay que tratar eso y pueda estar presente Operaciones, citar a Carabineros y algún representante de la Armada ese día, porque es importante también velar por la seguridad nosotros tenemos que dar bastantes soluciones a la comunidad.

Sr. Elizalde, dice: y es lamentable porque son personas emprendedoras que viven de su trabajo más encima que les roben.

Sr. Campos, dice: si nos ponemos a dar detalles más a ya del robo acá se vio afectada la familia que fue el hijo de la locataria del módulo, afectado con un elemento que es carísimo bueno más a ya yo no entrego mayores detalles, pero si afecto mucho.

Sr. Briceño, dice: podemos dejar una reunión en la tarde.

Sr. Cumplido, dice: si no me equivoco la autorización para la festividad para la feria de Huasco Bajo.

Sr. Briceño, dice: si la sacamos la semana pasada sacamos de las dos la del 24 y 25 el día es bien especial porque es una actividad escolar en el techado hay una licenciatura del Liceo Japón y el 25 toca la actividad con el día mundial de los Olivos.

El Concejo Municipal Conversa.

Srta. Gallo, dice: con respecto a correspondencia recibida y despachada de cuándo vamos ver el tema de los aportes porque el Concejal Cumplido lo menciona no sé si el Concejo pasado y antes pasado respecto a los chicos que van representando a la comuna no sé si es Antuco en cueca, en enero o febrero.

Sr. Briceño, dice: lo podemos dejar en tabla para la primera semana de diciembre.

Sr. Campos, dice: también no sé si le había llegado la carta respecto al club de adulto mayor Siglo 21, dice club de adulto mayor siglo 21 comuna de Huasco a Genaro Briceño Tapia y al Honorable Concejo con fecha 16 de noviembre en representación de los 30 socios del club adulto mayor me permito solicitarles a ustedes lo siguiente, primer punto solicito ver posibilidad de fumigar y desratizar sede para continuar arreglándola, punto n°2 es hermoseándola para beneficiar a la comunidad para ser sede que se pueda ocupar para realizar actividades del club o de la comunidad esperando tener una respuesta la brevedad saludos atentamente a ustedes señora Óriela Aracena Arenas presidenta, señora Elda Gonzales Montero tesorera, club de adulto mayor siglo 21 fundado el 17/04/2015.

Sr. Briceño, dice: hay una carta que tiene que ver con fumigación eso lo vemos de manera interna lo vemos con Departamento Ambiental y con Dideco lo que sí están solicitando es el Comodato, les contextualizo en su momento cuando yo era dirigente de del colegio de profesores era un comodato que nunca estuvo se ocupaba por el colegio de profesores en su momento yo tengo que hablar con los colegas porque nuevamente los colegios de profesores comunales vuelven a existir hay una nueva directiva y como tal ellos están solicitando un espacio y este lugar no estuvo dado el comodato, a lo mejor se entregó en su momento cuando el Municipio hacia parte de la educación en lo concreto que haiga pedido este lugar está la voluntad de hacerlo, ayer se comunicaron con ellos en la cual se confirmó que primero tiene que pasar por el Concejo y yo también estoy pidiendo un reporte un informe por parte de la Dirección de Obras para que me levante la información del lugar que esta hoy día lo que antiguamente era de Cema Chile ese lugar esta regularizado Municipal y al lado es otro tema con Conapram que también hay unos documentos, pero siglo 21 está solicitando eso la dama no entendía un poco que tiene pasos y a veces se nos escapa a mi como Alcalde ingresarlo en una tabla de Concejo y en el mismo Concejo pedirles a ustedes el comodato la aprobación porque ustedes tienen que tener los antecedentes entonces yo le dije que tenían que esperar por lo menos una o dos semanas para dar definitivo porque también ellas querían venir acá a exponer sabe que es un lugar comunitario, no está de la mejor manera y era un poco eso para contextualizar lo de la desratización la podemos llevar nosotros internamente, para tenerlo en conocimiento y dejarlo en tabla con este previo informe que nos tiene que entregar la Dirección de Obras en el traspaso.

Sr. Campos, y dice tengo una que dice: Huasco 07 de noviembre de 2023, estimados Ilustre Municipalidad de Huasco presente, saludos afectuosamente y a la vez me dirijo como productora de Bajo 0 eventos SPA Rut 76.934.624-8 para solicitar permiso provisorio para realizar fiesta de año nuevo en la localidad de Huasco Bajo con dirección particular parcela n°8 ruta c-46 la cual solo será por arriendo solo por la festividad a su propietario don Roberto Salinas, la fiesta en si consistirá en un evento con grupo musical, Dj más animación en vivo con entrada liberada con venta de alcohol y Food Truck se instalaran baños químicos, servicio de seguridad privada implementado con sensor de metales en la entrada y plan de emergencia realizado por un experto en prevención de riesgos siempre con el deber de buen orden y la seguridad del evento para trabajar en el proyecto y presentarles formalmente solicito evaluación y pre aprobación para realizar la documentación necesaria que conlleva llevar gastos operacionales en la gestión técnicamente el evento tendrá la iluminación necesaria para el buen tránsito de los asistentes y fiestas más el audio y pantalla led, esperando tener buena acogida yo soy oriundo de la comuna y he querido realizar evento aprovechar mis años de experiencia en el rubro de espectáculo a nivel nacional, me despido cordialmente presentando la productora Andrés Esteban Plaza productor técnico y manager de contratación, número 996393694 domicilio Hernández de Magallanes población O'Higgins , Huasco.

Sr. Briceño, dice: si Concejales ya tengo el informe porque la revise, en la fecha y luego la enviaron al Concejo a veces sucede que llega con Oscar o llega a Alcaldía, hay un informe que se los voy a hacer llegar tanto de la Dirección de Obras con respecto al espacio como a Patentes ambos tienen una visión no voy a decir diferente, pero se las voy a hacer llegar para que tengan conocimiento.

Sra. Elizalde, dice: disculpe en que sector es.

Sr. Briceño, dice: Bellavista.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: les voy a hacer llegar el documento de Dirección de Obras y Patentes, voy a pedir un antecedente a Carabineros, Dirección de Obras tiene una opinión y hay que esperar lo que se paga eso les puedo mencionar, aquí no se trata de que uno le va cuartar o le va a dar la libertad si no que tiene que entender tenemos situaciones que se nos complica yo en mis primeros meses o años daba autorización para una fiesta en un lugar del Paulino Callejas y después era yo el que me estaba llevando el reto.

Sr. Briceño, dice: correspondencia recibida y despachada estaba la de esos puntos y había otro punto que no lo habíamos visto que tienen que ver con comodato el espacio que corresponde a la cancha N°1 del sector Paulino Callejas.

Srta. Cáceres, dice: Alcalde sin ánimos de dilatar y entorpecer en su administración yo sugiero que se apruebe, la verdad que tengo dos opciones que se apruebe esto acá en Concejo la redacción de un contrato de un comodato respecto de la cancha Paulino Callejas n°1, ya porque no está el contrato de comodato ustedes no lo han visto ,el Alcalde no lo ha visto, entonces no podemos aprobar un contrato de comodato por cinco años con la liga senior respecto a la cancha Paulino

Callejas N°1 porque el contrato no existe, no tienen antecedentes y ellos tampoco entonces eso por una parte que se apruebe la redacción del contrato también está la agrupación que desconozco si tiene su personalidad Jurídica al día vigente, desconozco si está conformado de manera bien constituida su directiva, ósea tengo mucha incertidumbre.

Sra. Elizalde, dice: no pudo hablar con el presidente.

Srta. Cáceres, dice: lo llame, pero no contesta.

Sr. Briceño, dice: entonces hagamos primero la sugerencia Jurídica que usted nos alce.

Srta. Cáceres, dice: y la otra opción que claro sea aprobada el contrato de comodato por esta persona y en este plazo, pero bajo la condición de que ellos acrediten su personalidad Jurídica y acrediten a la vez que está vigente su Directiva, pero yo me inclino más por la primera sugerencia si no estaríamos aprobando algo sobre la nada.

Sr. Briceño, dice: plazo más o menos Camila.

Srta. Cáceres, dice: hasta el próximo Concejo.

Sr. Briceño, dice: el extraordinario lo tenemos el día lunes.

Srta. Cáceres, dice: yo ya tengo avanzado el contrato ahora mi preocupación es que mis otros colegas quiero que me revisen el documento porque a mí como profesional se me pueden escapar.

Sr. Briceño, dice: entonces vamos a dejar para la aprobación.

Sra. Elizalde, dice: y disculpe tratar de llamar al presidente ojalas le conteste o al secretario para que también este con los antecedentes del contrato.

Srta. Cáceres, dice: Concejala a mí me interesa que el Alcalde y ustedes estén de acuerdo con la redacción del contrato, ahora si la liga senior lo revisa y le parece y no le parece eso es problema de ellos, si a ellos no les gusta el contrato, ustedes tienen que estar de acuerdo.

El Concejo Municipal Conversa.

Sr. Briceño, dice: quedaríamos para una aprobación de una redacción de contrato del uso del comodato de la cancha n°1 del Paulino Callejas con la liga senior de Huasco en la primera semana de diciembre de 2024, pero antes de esta misma redacción hacerles llegar las cláusulas o indicadores por decirlo así de lo que va a ser este contrato.

Srta. Gallo, dice: también mencionárselo a la liga senior porque si ellos toman o no el parecer del comodato a la final nosotros llegaríamos a la reunión aprobaríamos y a lo mejor ellos lo rechazan yo creo que debería ser de la mano que los dos supiéramos al mismo tiempo lo que se va a exigir y lo que se tiene que hacer.

Sr. Trigo, dice: un contrato siempre hay deberes i obligaciones.

Sra. Elizalde, dice: y obligaciones, comparto con lo que dice la Concejala Gallo como dice usted Camila el Municipio tanto como los Concejales tenemos que estar de acuerdo con este contrato en la responsabilidad de ambos lados, pero también por la transparencia igual se debiese llamar

al presidente de la liga y decirle estas son sus responsabilidades está de acuerdo en este comodato o no.

Srta. Cáceres, dice: claro esas son decisiones que toman ustedes perfectamente puede llevar a cabo una mesa de trabajo con ellos y mostrarles el bosquejo del comodato, pero en mi opinión a mí lo que me interesa es que ustedes estén de acuerdo con el contenido de este contrato.

Sr. Trigo, dice: Alcalde entonces le pido que se lo envíe por correo para hacerlo más ejecutivo la propuesta del contrato lo analizamos y nosotros hacemos un dialogo con el senior.

Sr. Briceño, dice: Camila quedamos en eso para la redacción se va a compartir al Concejo que tiene que ver con el uso del comodato de la cancha N°1 Paulino Callejas por la liga senior y en la primera semana de diciembre de 2023 tienen que tener algunas asociaciones o clubes deportivos culturales todo lo que sea de comunidad entender que siempre hay protocolos requisitos y nosotros también como Municipalidad lo exigen los otros organismos públicos el otro día nosotros estuvimos con el Concejal Vega por tema de cementerio e igual nos ponen ciertas condiciones que a veces la comunidad no logra entender porque nosotros tenemos a cargo, si no que la disposición son a nivel central en el caso nuestro tenemos que verlo con Jurídico, la Dirección de Obras y con Secpla pensando en algún proyecto futuro que se pueda levantar en ese lugar entendiendo que pronto donde esta Paulino Callejas un poco más a ya se viene proceso de declarar humedal de Huasco, algo que vamos a tener que tomar conocimientos al Concejo, y dentro de la correspondencia recibida y despachada se me estaba escapando que había quedado para ayer 23 se recuerdan que teníamos que mencionar nombrar a una mujer por los 50 años del golpe civil militar llegaron propuestas yo de mi gama de conocidas no me dio el tiempo sinceramente.

Sr. Trigo, dice: y Alcalde de repente solicitar en vista que ya no tuvimos, llegar a los partidos políticos entiendo que ellos también tienen una opinión respecto a esto principalmente a partido de centro izquierda el partido comunista un partido el partido socialista que ha tenido una injerencia importante en este proceso y yo creo que es importante preguntarles a los líderes de estos partidos críticos que ellos conocen a agrupaciones de familiares que fueron afectados recordar que los 50 años no solo afecta a quienes fueron abusados y también a familiares.

Sr. Briceño, dice: yo tenía una persona que había pensado no sé si se podrá ser porque está trabajando en Vallenar que es Victoria Sebiche es una colega y es una persona que ha trabajado bastante en el tema de esta consecuencia también fue exonerada política junto con Pedro Vega en el año 86 un hombre que cumple funciones que fue dirigente en el colegio de profesores y hay nombres que uno puede proponer está en Vallenar pero también la Victoria estuvo arto tiempo en Huasco no solamente en desarrollo político también educativo que llevo con los estudiantes.

Sra. Elizalde, dice: con respecto a eso yo como dice el Concejal Trigo yo he conversado con algunos partidos de izquierda de centro izquierda cuando nosotros tuvimos la conmemoración de los 50 años del golpe estado, hubo una invitada que dio su testimonio aquí en Huasco y es Huasquina la persona con la cual yo converse el presidente del partido donde ella pertenece iba a conversar con ella e iba a tener otro antecedente de una persona que vivió muchos años acá también y que se fue a Copiapó, que es Chomara Largo, así que me iba a dar los antecedentes y apenas los tenga los hago llegar.

Sr. Briceño, dice: démosle un plazo de aquí a mañana porque si no a nivel central o Regional nos van a venir a dar un nombre.

Sra. Elizalde, dice: porque usted menciona todos saben la historia de sufrimiento que tuvo la profesora Victoria Ceriche y su familia y todo, pero aparentemente en todas las comunas van a tener representantes.

El Concejo Municipal Conversa.

Sr. Briceño, dice: entonces de aquí a mañana a más tardar.

Sra. Elizalde, dice: si Alcalde yo le voy a tener una respuesta para ver si se pudieron contactar con ella.

7.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: Alcalde buenos días a todos los presentes y a los que nos están viendo un tema que nos ataña mucho Alcalde ya se está dando otra vez los robos de los estanques de agua en el cementerio es tema ya de semana por medio nos están robando los estanques que las planta ya no dan más de crecidas se supone que hay un encargado que lo limpia no se está viendo eso Alcalde y son reclamos tras reclamos tanto a tema personal yo que ahora voy al cementerio me llegan los reclamos a ya y también por las redes sociales si uno se mete un rato y cementerio es lo primero que sale, la pandereta Alcalde a ver si la pueden arreglar a ver si hablamos con alguna empresa si nos puede ayudar con el cierre de arreglo y el tema de en la noche no sé si hay sereno realmente pero alguien que se dé una vuelta Alcalde así como hay una en el Centro de Operaciones hasta cierta hora si se puede dar la vuelta para a ya porque abren el candado en la noche las rejas en la noche están abiertas.

Sr. Briceño, dice: también pueden ser las mismas personas que están al lado en el estadio.

Srta. Gallo, dice: también que le eche una mirada al cementerio porque no creo que se metan a oscuras prenden una linterna o algo a ver qué podemos hacer con los bidones de agua el que se les cargue con agua a los bim porque si están vaciados es cuando los sacan que yo no lo creo entonces tener una mayor responsabilidad con respecto a eso agradecer también que se hizo el carro de arrastre porque lo pude apreciar el otro día.

Sr. Briceño, dice: hay que agradecer el esfuerzo que hizo Rubén.

Srta. Gallo, dice: y está bien esta en las medidas correspondiente y se ve que va a pasar por el cementerio usted sabe que el cementerio está bien. el camino que tiene es malo.

Sr. Briceño, dice: tenemos un tema en el cementerio que el otro día lo hablábamos con el caballero que tiene que ver con esta disposición que a veces tiene se sumario y todo lo demás y entendiendo que la población está a un paso de donde estamos. es una reiterada discusión con ellos que no podemos hacer ningún proyecto que ellos nos rechazan, ellos que son ministerios de salud. por los protocolos que establece que son criteriosos. entendiendo que hay un tema ahí con algunas comunas de un dictamen de contraloría por el uso de los nichos que también nos cuesta bastante que la gente cuando manda al maestro el maestro debería llevarse. No se hace.

Srta. Gallo, dice: lo otro Alcalde igual hermosear o echarle una manito de gato en la parte antigua del cementerio porque en la parte donde hay familiares se ve bien bonito bien limpio dentro de todo cada persona limpia su nicho como se le quiera decir en cambio el otro sector del cementerio se nota que está abandonado Alcalde hay botellas plásticas los arboles están crecidos entonces ir recortando ir aplacando como le dije yo con Pablo Castillo si nos puede mojar y que la gente también sienta que el cementerio no está botado porque esta bajo del alero Municipal no se puede ver con ese abandono ni tener una comparación extra orbitante con lo que tiene el cementerio de Huasco Bajo con el de Huasco porque es demasiado la diferencia.

Sr. Trigo, dice: también Alcalde poner más encargado ahora para el cementerio de acá invertir en mayor personal de repente bueno yo lo voy a decir, el Rafael también sabe, la Luisa en Huasco Bajo es bien dedicada ella dedica sobre su tiempo saca de su bolsillo hay mantenemos el cementerio de Huasco bajo es bien preocupada entonces esa dedicación ese compromiso es el que nos falta.

Sr. Briceño, dice: y con la licitación nueva que viene de que la puede mantener o quien llegue nuevo le vamos a poner harto hincapié, ahora está la licitación por lo que ustedes nos preguntaban por las bases esta la licitación de áreas verdes y aseo en el portal, para conocimiento de ustedes.

Srta. Gallo, dice: lo otro entonces ver si se regularizo el pago del agua que tiene el sector de tanto módulo, baños.

Sr. Briceño, dice: hay había un tema pendiente con algunos de los locatarios.

Srta. Gallo, dice: si porque a nosotros lo que nos ataña.

Sr. Briceño, dice: aparecemos en el papel como dueño y hay que subdividir los pagos.

Srta. Gallo, dice: porque los únicos baños que tenemos en la costanera están con el agua cortada.

Sr. Briceño, dice: había pedido una solicitud la señora Dolores.

Srta. Gallo, dice: para ver si podemos regularizar pronto eso Alcalde porque sin agua no pueden funcionar y lo otro Alcalde es darle entender a la comunidad el tema de los palos de poste, se y sabemos que tenemos muchas fallas en lo que es iluminación, pero también decirles con la verdad a la gente de que no podemos llegar y arreglar los palos de poste porque lamentablemente nosotros estamos fuera de norma esos focos ya no se hacen ya no están a la venta entonces que se hacen se desarmen tres focos para armar uno en la iluminaria me llegan solicitudes de que acá no funciona la iluminaria, pero lamentablemente no tenemos repuesto, de tres se hace uno entonces que la gente sepa que no es que no queramos atender el llamado de los cortes suministro, es que lamentable te no tenemos repuesto no tenemos de donde sacar.

Sr. Cumplido, dice: entonces si no existen los repuestos, estamos haciendo la cancelación de un mantenimiento que no existe, porque si la Municipalidad desembolsa ese mantenimiento y como lo menciona tiene que desarmar tres postes para tener una luminaria, yo creo que tienen que analizar bien si vamos a seguir con ese servicio o no.

Sr. Briceño, dice: yo también pienso extender el servicio también sabemos que en el servicio como sabemos cómo está funcionando en la noche y ahí es donde tenemos el convenio un anexo

que nos permita con alguno de los proveedores pueda hacer el trabajo de urgencia en la noche, se repare una iluminaria en las dos semanas en el mismo sector.

Srta. Gallo, dice: claro que la comuna sepa que no es que no queramos atender su requerimiento porque todos hacemos lo más humano posible para poder solucionar los problemas, pero si no tenemos repuesto no podemos hacer mucho.

Sr. Torres, dice: disculpe le preguntaba se acuerdan que Cristian Olivares vino hace dos o tres años vino a presentar un proyecto de iluminaria de recambio y estaba preguntando que paso con ese proyecto.

Sr. Briceño, dice: está en la última, está en la última observación.

Sr. Torres, dice: hay esta la solución.

Sr. Trigo, dice: ojo y hay que hacerle seguimiento como dice Rene a ese proyecto recuerdo muy bien cuando nos hicieron aprobar y también se consultó a una consultora experta en esto que esto ya no tenía solución técnica con lo que se podía hacer a nivel local del mismo departamento era alguien que iba a elaborar el proyecto, pagamos para elaborar con la seguridad que no iba a tener observaciones, no debería porque es una consultora.

Sr. Briceño, dice: había una situación que tenía que ver con normativas que cambio la superintendencia de energía a veces pasa que incluso en el área de Mideso donde son más el dolor de cabeza.

Sr. Trigo, dice: lo que pasa cuando llegan estas consultoras a intentar vender, intentar asegurar algo que no es seguro porque sabemos cómo funciona la Mideso es que sobreestimen las capacidades del Municipio porque estas observaciones ya las habíamos tenido constantemente con el equipo local técnico se contrata una consultora para que eso no pase entonces veamos el estado en que están esas observaciones.

Srta. Gallo, dice: se tienen que subsanar estas observaciones.

Sr. Vega, dice: yo lo que veo a lo que va Luis es que, si se contrata una empresa para que haga el proyecto después las soluciones las observaciones, tienen que sacarla la empresa que se contrató.

Sr. Cumplido, dice: sabe lo que va a pasar Alcalde que el día de mañana cuando tengamos que aprobar otro proyecto vamos a decir que no, porque no vamos a conocer a la consultora.

Sr. Briceño, dice: acá nos están viendo internamente en la Municipalidad.

Srta. Gallo, dice: pero acá era un tema más para aclarar a la gente de la comuna no es que nosotros no queramos atender su llamado y no es que tengamos poco compromiso con la comuna y con la gente que nos pide las soluciones porque la gente quiere la solución inmediata.

Sr. Briceño, dice: hay un tema con el Quiero mi barrio, reposición de todo el perímetro fue por un proyecto que presento el programa quiero mi barrio por los vecinos y hay un resguardo de esas luminarias en el sector de la población O'Higgins no es que los vecinos en la luminaria tanto, hay un resguardo porque es un proyecto que ellos levantaron.

Sr. Trigo, dice: resulta tortuoso cuando claro nosotros tenemos que generar esa labor, hacemos todo lo posible para que esto suceda, pero finalmente que a ti te lo cuentan o nos cuentan los vecinos lo que ellos quieren es la luz de los postes para mayor seguridad, todo lo que tenga que suceder para eso es parte nuestra y no lo hemos logrado, entonces es un poco ruidoso cuando vienen y nos dicen no si con esta consultora, entonces cuales son las reales intenciones con la consultora, porque la consultora viene a solo sacar dinero finalmente para generar un proyecto que siga teniendo observaciones ósea no sirvió de nada la consultora un desacierto entonces Alcalde en la formalidad no sé cuáles son esas observaciones y un comparado como no se nos va a presentar un comparado no tienen que escucharlos por las cámaras para eso esta este Concejo para hacerlo a través suyo un comparado de las observaciones cuando ellos estuvieron a cargo por parte de la Mideso por otra parte cuales son las observaciones por parte de esta consultora para poder saber si es que estamos aprobando bien los recursos porque si las observaciones son las mismas entonces acá el problema es otro.

Sra. Elizalde, dice: disculpe tal vez este equivocada, pero hace poco estuvo aquí el joven Daniel Pizarro haciendo la presentación de este proyecto y de las observaciones y recuerdo que dijo que en el mes de diciembre ya se iba a tener resultados de este proyecto tal vez este equivocada, pero es lo que recuerdo.

Srta. Gallo, dice: recién lo está abordando él, dejar en claro que no es responsabilidad de Daniel.

Sr. Trigo, dice: tienen razón María, pero ahora es el resultado pero que pasa si ese resultado lo rechazan en esta etapa donde debieran tener observaciones.

Sra. Elizalde, dice: claro pero el joven Daniel tenía harta fe que iba a salir este proyecto.

Sr. Briceño, dice: para que Daniel nos pudiera transmitir en que proceso va y las personas del equipo de Secpla que está a cargo de este proyecto también de las explicaciones en el buen sentido de que expliquen qué porque no hemos encontrado con estos detalles.

Sr. Campos, dice: buenos días junto con saludarlos saludar a toda la comunidad Huasquina, Carrizal, Canto de agua, Llanos del Lagarto se nos olvida siempre también son parte de nuestra comuna bueno mi primer punto vario tiene que ver con justamente vamos a seguir con iluminación pero un problema mucho menor, Alcalde la necesidad de iluminación en el último paradero que está en Huasco Bajo esto ha sido bueno yo también lo he solicitado, yo asumo también con palabras no vamos a hacer como se dice en buen Chileno vamos a tener que meter las manos es urgente la necesidad de una iluminaria no estamos pidiendo específicamente que se instale una postración debidamente porque esas son palabras mayores, burocrático el tema lo digo así, pero ver la instalación de un foco solar esperando que no se lo lleven también pero es una necesidad real ahí estamos llegando a fin de año las personas que abordan ahí la locomoción sobre todo los estudiantes es un riesgo porque es un sector oscuro y no pensar solamente que ahí se toma locomoción para los estudiante hay movimiento todo el año es un punto estratégico el ultimo paradero ahora asumiendo la responsabilidad de mis palabras no sé si a eso le corresponde a los encargados del sector de ruta C-46 o a nosotros pero aun así el paradero a estado sin iluminación siempre y es una necesidad para todos y el otro punto es un poco más abajo buscar la forma de un cruce el único cruce que hay es uno informal se le dice sector “la maya” que por ahí transita toda la población de lo que es sector los Olivos entonces es el único punto que tienen

de acceso hacia Huasco Bajo también súper importante talvez una medida no tan grande me imagino un paso de cebrá cualquier medida que sirva de que obligue a los conductores a ceder el paso al peatón es un cruce bien peligroso, bueno voy a ser bien breve con los puntos varios así que esos dos solamente.

Sr. Briceño, dice: tiene que ver con una remarcación que tiene que hacerse hay que hablarlo con Dirección de tránsito, no solamente en Huasco en Huasco Bajo hay que remarcar algunas áreas que son de tránsito vial.

Sr. Campos, dice: asumiendo que tránsito parece que no puede intervenir la carretera la ruta C-46.

Sr. Briceño, dice: la ruta c-46 claro hay un permiso que da Vialidad la intervención que posamos hacer lo autorizan ellos.

Srta. Gallo, dice: era lo que le había señalado yo Alcalde para ver si se puede solicitar ya que se llevaron un proyecto lo que era la pasarela para solicitar semáforos de tres tiempos, de la travesía se solicita un semáforo de tres tiempos y los que van de Huasco Bajo y Vallenar los que vienen y los que van saliendo porque lamentablemente lo que es los Olivos como lo dice el Concejal y Villa Victoria, Canto de Agua más la otra villa que viene, si no tienen la buena voluntad de los choferes nadie puede cruzar ni bajar a la carretera, entonces es un tema de voluntad y los choferes ni con ese resalto paran Alcalde al final el resalto está ahí haciendo bulto.

Sr. Cumplido, dice: buenos días a todos, lo había mencionado en el Concejo anterior que estuviera la presencia de la Administradora para que nos informara lo que ha acontecido a través del año las actividades que se van a realizar para el verano y de cómo ha ido el funcionamiento Municipal.

Sr. Briceño, dice: la voy a citar la primera semana de diciembre porque ella no estuvo ni jueves y viernes y se reintegró ayer justo en la Subrogancia porque yo estaba en un trámite, así que yo estoy comprometido para que quede en acta de que la primera semana de diciembre este la administradora para que haga por la solicitud que ha hecho usted.

Sr. Cumplido, dice: el cobro de agua de los Olivos se lo mencione también en otro Concejo cuando usted me dijo que le iba a buscar solución para que no se le cobrara a la junta de vecinos la deuda que le habían dejado la constructora y que Operaciones había autorizado finalmente eso, para que usted le pueda dar solución hay al tema Alcalde, reiterativo Alcalde lo ha mencionado la Concejala Gallo, la limpieza de la cancha de Huasco Bajo el día viernes tenemos la inauguración del parque vamos a tener una vista al costado no muy agradable.

Sr. Briceño, dice: está de parte de Director de Secpla está abordando el retiro de los camiones, pero no lo está haciendo por parte del parque de Huasco él lo está levantando.

Sr. Cumplido, dice: desde antes el me comentaba eso, pero también me comento que él ya había oficiado al Departamento y que no había tendí respuesta, Daniel ya había tenía una solución con la empresa, pero del Departamento están trancando la pelota hacen la orden de compra, el generador de la cancha Alcalde.

Sr. Briceño, dice: mande ayer a Camilo cuando iba a Copiapó a dar excusa a todo esto que es de Operaciones que a sido reiterativo yo no quiero llegar de nuevo a Concejo a dar las mismas excusas yo no estoy para dar excusa estamos para dar soluciones.

Sr. Cumplido, dice: el espejo de la salida del Olivar que también se lo había mencionado hable también con Dirección de tránsito me dice que es un poco lento porque tienen que hacer la compra, lo que mencionaba la Concejala Orellana sobre los muchachos de cueca también le había hecho llegar la carta.

Sr. Briceño, dice: para comunidades Deportiva y Culturales

Sr. Cumplido, dice: por ultimo lo del contribuyente de la mueblería lo cito para mañana Alcalde y nos han llegado correos bueno le han llegado correos a la Administradora desde el 27 de septiembre de Maximiliano Misil, que él está indicando desde esa fecha la perdida de garantía en el pasto sintético empleado en la obra de renovación del estadio de Huasco Bajo sur y que no ha tenido respuestas para fecha entonces ya nos ofició el al correo de nosotros los Concejales y esto hace mención a lo que mencionaba la semana pasada sobre las funciones que tiene la Administradora de poder dar respuesta y seriedad a este tipo de situaciones y que no sucedan, yo desconozco de finalmente porque se perdió el tema de la garantía.

Sr. Briceño, dice: yo voy a pedir un reporte de eso porque no tengo mucho conocimiento.

Sr. Trigo, dice: Alcalde yo voy a insistir además lo que conversábamos minutos atrás respecto a la petición de manera formal que se nos haga llegar un comparado respecto a las observaciones de este proyecto que se postuló con fondo del estado para poder proveer a la comuna de una iluminaria publica como corresponde conocer el proyecto porque nosotros si bien conocemos la presentación, pero no conocemos el detalle del proyecto de cómo se redactó de cómo se presentó de cómo se justificó como se dejó las bases o no eso tener detallado el proyecto para poder leerla y analizarlo y saber cuáles son esas observaciones porque es dudoso tener esas observaciones uno entiende cómo funciona los organismos del estado principalmente la Mideso y también la desaprobación de estos proyecto principalmente los concursos pero lo que es curiosos que se contrató justamente una consultora para que no ocurrieran estas observaciones pero siguen ocurriendo entonces hay recursos mal distribuidos mal gastados mal asignado entonces por eso quiero conocer el proyecto en detalle y para que la gente también conozca porque nos hemos retrasado en eso porque lo decía anteriormente a la gente no le interesa el papel escrito a la gente le interesa salir de su casa y tener la luz iluminada en su sector porque es lo que no sucede y lo que es más curioso que además de les dice muchas veces técnicamente no sabe responder porque está la luz prendida de día y de noche no tenemos luz entonces por lo mismo necesitamos estandarizar la luminaria como corresponde lo otro alcalde hay una correspondencia de Yoselyn Lobos que tampoco que tampoco la hemos abordado la Javiera lo dijo en el Concejo pasado.

Sr. Briceño, dice: se la va ser llegar por parte de Dirección de Obras y hay también quiero adelantar, cuando se dieron comodato por treinta, comodatos quien está a cargo toman como si fueran propietarios.

Sra. Elizalde, dice: y también había llegado hace mucho tiempo pidió una persona con un carro de comida Food Truck detrás de esa agrupación y no pudo nunca.

Sr. Briceño, dice: pero ahora dos cosas la de la sarta Yoselyn hay una respuesta se las voy a ser entrega que es el informe de la DOM hay una observación y esa observación hay que levantarla porque no es menor y el de la vecina también que se fue y después quedo ese espacio se acuerdan de Ingrid Ríos me llegó también un informe esta semana de la Dirección de Obras donde respuesta del espacio que se quedó ahí para que lo pueda ocupar.

Sr. Trigo, dice: es bueno tener esa respuesta para darle respuesta a las solicitudes muchas veces tiene iniciativas de trabajar a lo mejor la Yoselyn tiene muchas ganas de poder hacer algo, pero a lo mejor no se pueda, pero le podemos dar otra opción le podemos conversar.

Sra. Elizalde, dice: aprobamos un comodato en la playa Grande igual.

Sr. Trigo, dice: lo recuerdo y también alcalde el tema del informe que habíamos tenido respecto a los baches en que va de las calles principalmente para los automovilistas.

Sr. Briceño, dice: de los baches les comento se presentó el proyecto FRIL, y por lo menos son 130 puntos algunos que son en Huasco y Huasco Bajo lo que hay que hacer ahí cuatro FRIL que ya se terminaron en la cancha Victoria, paseo peatonal Condell hay algunos baches que se repararon y lo que tiene que ver con la feria costumbrista de la localidad de Canto de Agua yo ayer me contacte con William de García porque estoy preocupado ya se hizo la recepción definitiva dijo el William hay una página que hay que cerrar para hacer la inauguración y eso va a permitir que solicite de los cinco proyectos que nosotros tenemos son cinco proyectos FRIL en Huasco y Huasco Bajo, esto esperamos que en dos semanas se pueda registrar y podamos en enero y febrero dar solución a los baches históricos que tenemos en Huasco, vamos a quedar al leve en Huasco Bajo mejoramiento de la plaza en sector O'Higgins, hay una que es en el sector de los Picachos pero no me recuerdo como se llama la calle hay una que es el mejoramiento de la cancha de Voleibol en el sector de playa chica más picnic y el quinto es el mejoramiento de la biblioteca municipal de Huasco hemos tenido problemas con los FRIL que no nos quieran traspasar los fondos nos están que cerremos los proyectos.

Sr. Trigo, dice: ahora este es un proyecto FRIL que ya está aprobado

Sr. Briceño, dice: va a depender de la prioridad del alcalde lo establezca porque también están siendo muy cuidadoso con los recursos, nosotros tenemos que rendir a todo, cerrar en plataforma y nos traspasarían por tres proyectos por lo menos, bacheo, población O'Higgins y sector Picacho negro, entendiendo que tenemos un tema complejo con la inversión pública la semana pasada se nos compartió a los Alcalde y Alcaldesas de la Región el tema que hay un sector parlamentario y aquí hay una Diputada Sid firmo dentro de la Glosa la baja considerable de 200 millones de un programa de proyecto urbano a 75 millones, los famosos PMU que se trabaja en los sectores de mejoramiento de canchas levantamiento de algún espacio deportivo todo eso se va a ver reducido casi a 75 millones hay que estar atento a la glosa que se va a aprobar el presupuesto, se habla mucho del Royalty, yo como Alcalde estoy notando que dicen claro le vamos a dar harta plata a los Alcaldes o a las comunas pero les estamos quitando por otros lados y me preocupa que un PMU de 200 millones que eso costo bastante llegar a esa cifra porque hoy día la cifra no es atractiva baje a 70 millones hoy día en el ejercicio 75 millones usted como Secretario Municipal

Constructor que se podría construir casi nada entonces me preocupa y hay que hacer claro de la inversión.

Sr. Trigo, dice: hay que estar atentos para que la gente entienda porque la discusión parlamentaria se divide por capítulos está en estos momentos esta discusión en el congreso entonces están en condiciones mixtas todavía no se aprueba si efectivamente hay una intervención de la diputada donde hace una disminución a eso, pero hay que ver en que partida se está distribuyendo el presupuesto de la nación en estos momentos está en condición mixta

Sr. Briceño, dice: esto uno aprueba una partida, pero dentro de esa partida va una glosa y eso permite que se reduzca a treinta y cinco millones los programas de mejoramiento urbano y equipamiento comunal nosotros sabemos que nos cuesta bastante incluso ahora los PMU va a ver más conflicto, siendo concreto en lo que dicen los Concejales al final la gente quiere tener la ampollita que alumbre y eso se convierte burocrático entonces ese es un tema ayer participe en una reunión de cambio climático se mencionan muchas comisiones, no sabemos lo que va a venir como presupuesto después nos recae a nosotros los convenios.

El Concejo y Alcalde comenta sobre este tema.

Sra. Elizalde, dice: el Arma mando una noticia con respecto que ya había sido aprobado la rebaja del PMU, finalmente el Arma lamenta la decisión que dicen que fue aprobada por el parlamento por la iniciativa de presentada por 7 diputados de Chile vamos donde también se encuentra la Diputada Sofía.

Sr. Briceño, dice: se aprobó en la cámara de Diputado y después pasa nuevamente a la cámara de diputados.

Sra. Elizalde, dice: bueno yo tengo tres puntos, quería reforzar el tema del cementerio lamentablemente este último tiempo se han robado muchos bim lo que yo pienso que hay que volver al pasado hasta el momento en el cementerio aún siguen funcionando dos estanques hechos de cemento y nadie se los puede robar tal vez si volviéramos a hacer un par de estanques hecho de cemento como antiguamente nadie va a seguir robando porque los bim son fáciles de robar fácil de cargar botan el agua y se los llevan eso un punto espero que sirva y que esperamos tener de nuevo esos estanques, mi segundo punto es un compromiso adquirido yo no sé porque no he ido al sector si se ha solucionado el tema del compromiso que había hace un par de meses con el sector del plan 45 por el tema de la poda en el bosque que hay ahí y la de desratización.

Sr. Briceño, dice: había algunos inconvenientes en el proceso de adquisiciones, pero le habíamos puesto carácter urgente, el presidente ha venido constantemente y uno tiene que darle respuesta en eso la presentación de la adquisición para que se llevara a cabo parece que estaba en licitaciones ahora, respecto al sector también les cuento que ayer hubo una intervención de sector Conchería.

Sra. Elizalde, dice: ese es mi tercer punto Alcalde usted la otra semana va a tener reunión de seguridad.

Sr. Briceño, dice: hoy día vamos a tener reunión para ver el plan de seguridad la próxima semana debiéramos tener la reunión.

Sra. Elizalde, dice: ya porque algunos supimos no sé si todos que hubo un allanamiento en el sector casa esquina sector Miramar con Condell que lamentablemente había mucho emigrante y gracias a dios que se pudo allanar esa casa, le pediría usted si pudiese en la reunión de seguridad tratar de mantener para que esas personas no volvieran ahí porque el sector es de adultos mayores y hay muchas quejas se está volviendo en un sector que ya la gente no puede vivir tranquilamente.

Sr. Briceño, dice: ayer por parte de Carabineros me mencionaban del procedimiento lo viene ahora y lo habíamos dicho reiteradas veces ya lo había hecho el Director de Dideco de un documento que hay que presentar al juzgado de la Familia hay que proceder con el vecino que es dueño es propietario de ese sector porque se va a hacer una intervención en tema de salud lo que se está convocando hay es netamente temas de convivencia y consumo y otras cosas que se están dando hay un procedimiento que se va explicar por parte de tribunales. Carabineros hace todo el procedimiento la Municipalidad también y el tribunal se demora.

Sra. Elizalde, dice: lo bueno que se hizo la comunidad el sector esperaba que se hiciera hace rato lo importante que tratar de que no vuelva esas mismas personas hay mismo entonces vamos a empezar de cero.

Sr. Briceño, dice: bueno la intención ahora o lo que se tiene que hacer esta intervención se va a ser con el vecino que es dueño de la propiedad.

Srta. Gallo, dice: con respecto esta misma gente se está yendo a otros sectores de Huasco y tenemos uno que ya está haciendo casa donde está debajo del registro civil, porque antes era al costado y el otro día me tocó ver una funcionaria que fue hacer como el retiro de esta persona y eso no corresponde, acá nosotros deberíamos llamar a Carabineros y el haga retiro de la persona porque se ve expuesta a malos tratos bueno uno no sabe cómo encontrar a la persona se puede llevar golpes entonces tiene que ir la persona que tiene que ver con seguridad en Huasco, que es carabinero, porque de acá del Municipio salieron la orden de que ella fuera a sacar a la persona del registro civil para que tengamos ojo ahí, hay que llamar a lo que corresponde que es Carabineros nosotros no deberíamos llamar gente de acá para que valla a ver esta situación.

Sr. Vega, dice: Alcalde agradecerle por toda la gestión que hizo y por fin vamos a inaugurar el parque de Huasco Bajo porque costo un triunfo de que se pusieran las luces la culata del estadio se cortaron todos los árboles secos me imagino porque en eso están ahora y ojala se siga manteniendo la limpieza no porque va a ver una actividad ahora se limpie y después se deje sin hacer aseo, lo otro agradecerle por toda la gestión que estamos en unas condiciones crítica presupuestariamente por el aniversario de Huasco Bajo agradecerle en nombre de la Comunidad de todo el esfuerzo que está haciendo y que el viernes resulte lo mejor de esta actividades y no tengamos mayor problema, con respecto a lo que hablaba el Concejal Campos del paso peatonal ahí se consiguió con el vecino para poner unos postes porque era demasiado oscuro pero tampoco dijeron de si de Operaciones iban a poner los postes yo compre los focos para ponerlos pero no se han instalados los postes no se ha hecho ese trabajo, lo que habla el Concejal Campos lo del paradero hay un poste de alumbrado público que es Municipal que esta hasta el portón blanco donde se bajan los pasajeros ahí estuve con el jefe de Operaciones y estábamos viendo que desde ese poste que pueda alumbrar el paradero, nosotros fuimos en la noche tarde y verdaderamente había un pasajero esperando no se notaba que estaba él porque estaba totalmente oscuro y lo otro le pediría Alcalde como usted lo dijo la primera semana de diciembre va a traer a la

Administradora que ya traiga los datos premisos para hacer los remates de los camiones para sacar todos los camiones que están atrás del estadio que el Concejal Cumplido, para poder despejar ese sector y la camioneta Municipal guardada entonces eso.

Sr. Vega, dice: yo estaba conversando con el Carlos le pidió a Operaciones, Cristian le entrego a la Administradora toda la documentación de los Vehículos que estaban listos lo que falta que es hasta donde había llegado que la Administradora tiene que solicitarle a don Oscar Acevedo el avalúo fiscal, para que hay dispongan entre la Administradora el Alcalde y Carlos Delgado cual va a ser el precio de remate y para recién presentarlo al Concejo para aprobarlo.

Sr. Briceño, dice: hay vehículos Municipales están los vehículos que tiene Carabineros y hay una ambulancia y ese es el que tiene que hacer el remate y tiene que pasar por acá, ha costado bastante hay que andar chicoteando algunos Departamentos respetuosamente, yo sé que todos cumplimos funciones a veces nos vemos sobrepasados.

Sr. Vega, dice: en lo que hemos podido apoyar porque se hizo un lavado junto con bomberos de todo el parque se lavó todo lo que es piedra, madera y ahora se encuentran arreglando los jardines en eso se encuentran en este rato.

Sr. Briceño, dice: es un sector muy frecuentado yo creo que a futuro tenemos un proyecto que es el mejoramiento de alcantarillado y el famoso estanque de agua para también darle a la comuna de Huasco Bajo hay que estar presente el día viernes con las actividades, lo que si estoy coordinando con Carabineros por seguridad porque son dos días de festividad y algunos se pasan de la copa y al otro día está el día mundial del Olivo y hay que tener bastante cuidado va a ser un día con bastante tránsito en ese lugar y hay que estar regularizando, la entrada a los camiones porque el otro día me informo la Administradora estaba iniciando este proyecto de mejoramiento de calzada en Huasco Bajo no es menor ahí que la empresa se tiene que hacer responsable el otro día cuando yo venía de una actividad en el sector Canto de Agua justo nos encontramos con dos camiones y se bajó una de las empleadas de CMP a sacar fotos, yo le decía que esta es la realidad y salió la vecina ahí la señora Gladys me miraba a mí, nos movíamos la cabeza y era la realidad molesto por años para el sector, nos queda un sesión para el día lunes estamos conformes que para el día lunes con la OPD es la presentación que nos tiene que hacer la Concejera nacional de la OPD.

Siendo las 12:00 se da por terminada esta Sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal